



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**ALFREDO
MONDRAGÓN**
CÁMARA

Bogotá D.C, 17 de junio de 2025

Señores
ANÓNIMO
E. S. M.

**Ref. Respuesta a peticiones trasladadas del 26 de junio de 2025 -.
Traslado PQRSD Radicada en ControlDoc, bajo RadicadoN°20251040014532
con IdS: 18582,18583,18584,18585 ASUNTO: DENUNCIAS**

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a su petición, manifestándole que en mi calidad de Congresista no cuento con la competencia para adelantar las gestiones solicitadas por usted, siendo mis competencias principalmente las relacionadas con trámites legislativos y constitucionales.

En vista de que, del contenido de su escrito se desprende que su requerimiento consiste en presuntos hechos de “venta de drogas en un barrio de la ciudad de Cali”, trasladaré su solicitud a la entidad competente, POLICÍA NACIONAL, para que aquella trámite lo correspondiente.

De esta manera doy respuesta de manera clara, expresa y de fondo a su petición.

Cordialmente,

ALFREDO MONDRAGÓN GARZÓN
Representante a la Cámara por el
Valle Coalición Pacto Histórico

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

*Edificio Nuevo del Congreso
Cra. 7ª No.8-68 Of. 423.*

E-mail:

*alfredo.mondragon@camara.gov.co
Bogotá D.C.*